



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No. de Revisión

002/1/25-29

DRA. MARCELA DE JESÚS VERGARA JIMENEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PRESENTE. -

Hemos auditado el reporte financiero y la aplicación total de los recursos del proyecto denominado "Huella molecular y variantes genéticas de estado de inflamación asociado al desarrollo de Nefropatía diabética: búsqueda de biomarcadores de inicio y progresión", correspondiente a la convocatoria 2023 emitida por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología (CONAHCYT).

Responsabilidad de Unidad Organizacional (UO).

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la Tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación para el Producto y servicio del proceso de Auditoría Interna de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UO. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fiscalizar la gestión financiera de los recursos públicos federales aplicados a la Universidad Autónoma de Sinaloa su apego a la normatividad Institucional y disposiciones legales aplicables.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en el apartado 4, resultado núm. 5, el reporte financiero y concentrado de gastos relativo al proyecto, correspondiente a la convocatoria 2023, efectuados por la Universidad Autónoma de Sinaloa, cumplió satisfactoriamente con la aplicación de los criterios del Convenio de Asignación de Recursos celebrado con el CONAHCYT.

ATENTAMENTE
"SURSUM VERSUS"
Culiacán, Sinaloa a 26 de enero de 2026

LCP. ROLANDO FALOMIR ARREDONDO
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA

DRA. MARCELA DE JESÚS
VERGARA JIMENEZ
FIRMA DE RECIBIDO



C.c.p: Archivo AI
Elaboró: auditor 46

Fecha de Actualización: 31 de octubre de 2022	Versión: 15	Página 2 de 8
--	----------------	---------------



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

CONVOCATORIA CIENCIA DE FRONTERA2023 (CONAHCYT)

PROYECTO AUDITADO

Clave	Proyecto	Monto aprobado
CF-2023-I-2843	"Huella molecular y variantes genéticas del estado de inflamación asociado al desarrollo de nefropatía diabética: búsqueda de biomarcadores de inicio y progresión"	\$536,250.00

APLICACIÓN DE RECURSOS

CONCEPTO	MONTO AUTORIZADO			EJRCIDO	NO EJERCIDO
	1ER. ETAPA	2DA. ETAPA	3RA. ETAPA		
GASTO CORRIENTE:					
MATERIAL DE USO DIRECTO	\$198,750.00	\$153,000.00	\$184,500.00	\$536,250.00	\$0.00
TOTAL GASTO CORRIENTE	\$198,750.00	\$153,00.00	\$184,500.00	\$536,250.00	\$0.00

Nota: Desglose de gasto véase anexo 1



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
1	Planeación y Presupuestación	Resultado No. 1, Sin Observación. Se verifico el cumplimiento en cada una de las etapas del proyecto, establecidas en la Convocatoria Ciencia de Frontera 2023 y Términos de referencia de la misma, así como el Manual de procedimientos del programa presupuestario F003 "Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado".	Convenio de Asignación de Recursos, Clausula Quinta inciso b). Convocatoria Ciencia de Frontera 2023. Punto 4 "Ministración de los recursos". Términos de Referencia 2023, Punto 2." Modalidades, Montos y Duración de los Apoyos". Lineamientos del programa presupuestario F003 "Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia Tecnología y Vinculación con los sectores social, público y privado. Sección tercera, Capítulo IV "De las obligaciones de los beneficiarios. Art.41. Manual de Procedimientos del Programa Presupuestario F003, Capítulo IV "De la Ministración y utilización de los recursos Públicos".
2	Contabilidad	Resultado No. 2, Sin Observación Se verificó que para el control del proyecto se cuenta con: estados de cuenta y conciliaciones bancarios, así como transferencias con sus respectivos soportes (pólizas de cheques y comprobantes fiscales).	Convenio de Asignación de Recursos, Cláusula Quinta, Inciso e). Términos de Referencia, convocatoria de Ciencia de Frontera 2023. Numeral 9. Manual de Procedimientos del Programa Presupuestario F003. Capítulo V "Del seguimiento técnico y administrativo de los proyectos". Sección Primera Art, 37.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
3	Cuenta Bancaria	Resultado No. 3, Sin Observación. Se verificó la apertura y manejo de la cuenta bancaria requerida en el convenio de asignación de recursos, necesaria para la administración de los recursos asignados.	Convenio de Asignación de Recursos Cláusula Octava. Términos de Referencia, convocatoria de Ciencia de Frontera 2023, punto 7.2 Manual de procedimientos del programa presupuestario F003. Art. 30.
		Resultado No. 4, Sin Observación El ejercicio de los recursos para la realización de proyectos debe ser comprobado al 100% y en apego a la normativa aplicable al beneficiario, la UO mostro evidencia con base a estados de cuenta bancario haber cumplido con el total del recurso ejercido.	Convenio de Asignación de Recursos, Cláusula Octava.
4	Aplicación de Recursos	Resultado No. 5, Observación 1 Se verificó que los comprobantes de gastos reportados cumplieran con lo siguiente: - Se ejercieran correctamente, conforme a lo establecido en el Desglose Financiero del Convenio de Asignación de Recursos (anexo 1) - Que se cumpliera con los requisitos fiscales establecidos en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF). - La validación de autenticidad de cada una de las facturas presentadas para su revisión mediante consulta en el portal del SAT. -Con base en el Manual de Procedimientos del programa presupuestario F003 "Programas nacionales estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado" se observó que existen dos adquisiciones que son superiores al equivalente a trescientas veces el valor diario vigente de la Unidad de Medida de Actualización (UMA) del año	Convenio De Asignación De Recursos Cláusula Quinta. "Obligaciones del Beneficiario". Convocatoria Ciencia y Frontera 2023 Punto 4 "Ministración de recursos" Términos de Referencia, convocatoria de Ciencia de Frontera 2023. Punto 5.1 Rubros financiables, 5.2 Rubros financiables de manera restringida 5.3 Rubros no financiables. Lineamientos del programa presupuestario F003 "Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia Tecnología y Vinculación con los sectores social, público y privado. Sección tercera, Capítulo IV "De las obligaciones de los beneficiarios. Art.41 Manual de procedimientos del programa presupuestario F003 "Programas nacionales estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
		correspondiente, las cuales no fueron formalizadas con los contratos respectivos. (véase anexo No. 1, 2da Etapa) Acción Emitida Recomendación No. 1 La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la Unidad Organizacional lleve a cabo las acciones que considere necesarias para que en lo sucesivo se cumpla con lo establecido en el Manual de procedimientos del programa presupuestario F003 "Programas nacionales estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado".	los Sectores Social, Público y Privado" Art. 48. Párrafo VII del Capítulo VI Conclusión de los proyectos, Sección Primera Del Informe Técnico Código Fiscal de la Federación. Título II "De los Derechos y las Obligaciones de los Contribuyentes", Capítulo Único, Artículos 29 y 29-A. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 42, y su Reglamento Artículo 82.
5	Informes CONAHCYT	Resultado No. 6, Sin Observación Con base a lo establecido en el convenio de Asignación de Recursos, la UO presentó los informes financieros de cada una de las etapas, así como los informes técnicos de la 1ra y 2da etapa del proyecto. Nota: El informe técnico de la 3ra etapa del proyecto se encuentra en proceso de revisión y evaluación.	Convenio de Asignación de Recursos, Cláusula Sexta. Términos de Referencia, convocatoria de Ciencia de Frontera 2023, Punto 8.2 "Entrega de los informes técnicos", Punto 8.3 "Entrega de los informes financieros". Lineamientos del programa presupuestario F003 "Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia Tecnología y Vinculación con los sectores social, público y privado. Art. 41 Fracc. VI, VII Y VIII. Manual de procedimientos del programa presupuestario F003 "Programas Nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con los sectores social, público y privado" Capítulo VI "Conclusión de los proyectos", Art. 41 Y 45



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

OBSERVACIONES Y ACCIONES EMITIDAS EN LA REVISIÓN

Como resultado de la auditoría realizada y de acuerdo con lo consignado en el presente informe, la Dirección de Auditoría Interna determinó 1 observación, de las cual se deriva la acción que a continuación se señala:

Tipo de acción	Número
Recomendación	1

Anexo 1

1er Etapa

FOLIO DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	PROVEEDOR	IMPORTE
A827F241-E853-4D86-A3D5-49564515FDED	18-sep-23	BIOADVANCED SYSTEMS S.A de C.V	\$ 40,391.80
1B1DD267-792C-462F-9954-A658688E8BD2	09-oct-23	APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO	39,043.35
BCB082F2-E3D1-4124-B778-28B32A35EC58	09-oct-23	APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO	26,028.90
5C9ECA22-5333-4758-80C0-F21B3ED89056	09-oct-23	APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO	9,912.80
5B502CD1-D0B9-4A92-A5AF-DA4C7667AB6E	09-oct-23	APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO	6,245.07
5EE15074-17C3-4D19-9639-9499C89BF973	22-sep-23	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES SA DE CV	5,916.00
51DF2A2F-574B-4130-903A-72242AB63557	28-sep-23	SER-LAB	3,222.48
593bd188-a7d3-4f55-84d3-5edc5cc360ac	11-oct-23	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES S.A DE C.V	9,991.54
335A5C98-4020-494A-83AD-570C40A3B692	21-sep-23	JAFS GROUP	9,215.04
BC73411E-7411-11EE-9901-CF8B4F99F2A1	26-oct-23	UNIPARTS SA DE CV	4,945.56
785310D7-FB21-8046-B4FD-4331D42D20D4	21-sep-23	JAFS GROUP	3,453.76
A379E979-A56B-AD48-85C3-C59C06475543	21-sep-23	JAFS GROUP	3,335.54
E8F54A26-804C-D341-8F91-72EEB4A6F9DB	26-oct-24	JAFS GROUP	1,184.01
9FFEFF6-D56C-4DD6-A3FA-E1CC01A3E2C8	24-oct-23	DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO DEL NOROESTE	6,984.36
ED3F8BC7-8E6E-41E0-930F-3FDC145EC1FA	26-oct-23	DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO DEL NOROESTE	2,852.44
9D972BD1-256E-4392-88EC-3931D762E791	10-nov-23	APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO	26,027.35
TOTAL			\$ 198,750.00



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

2da Etapa

FOLIO FACTURA	FECHA DE FACTURA	PROVEEDOR	IMPORTE
51B8E669-9B95-B34B-8577-9EBE11122BC7	03/06/2024	JAFS GROUP SA DE CV	\$ 12,077.76
F155EC3A-EB85-412B-BE2B-55777659CD13	13/06/2024	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A DE C.V.	7,236.31
42338D9C-48F1-A045-B144-7D2CBC3DBE9A	03/06/2024	JAFS GROUP SA DE CV	7,184.40
7CB3924E-D25F-48D2-B675-1DC4C8E1F0E8	26/09/2024	DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO DEL NOROESTE	6,183.96
A35CB36C-BE1C-874A-98CD-32876F3F1D81	02/10/2024	BRUKER MEXICANA	43,152.00
39E5EF2F-9BFC-48BA-B663-1AB27520AD69	09/10/2024	Control Técnico y Representaciones, S.A de C.V.	69,311.16
059D34EE-E8A9-4EB2-A894-63DE2C8669CD	16/10/2024	DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO DEL NOROESTE	3,703.88
86B66864-EF36-C244-8B0D-0AAC8A66E731	19/10/2024	JAFS GROUP SA DE CV	4,150.53
TOTAL			\$ 153,000.00

3ra Etapa

FOLIO FACTURA	FECHA DE FACTURA	PROVEEDOR	IMPORTE
18A43E2C-B7D0-4891-AB01-6E0D5CDC153E	08/07/2025	BIASYS BIOADVANCED SYSTEMS	\$ 37,473.93
6707C430-6C50-4F5B-AC47-58B9CBE4EE4B	29/09/2025	QIAGEN MEXICO	\$ 33,644.99
E6451580-3950-4942-874F-5793B82740DD	15/10/2025	APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO	\$ 49,297.35
644653BC-3B0A-428E-90E3-1451DE677EE6	22/10/2025	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. de C.V.	\$ 64,083.73
TOTAL			\$ 184,500.00